



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 045/2025

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio por parte del Sr. Cesar Ramón GUSMAN, D.N.I. N° 26.678.545, vecino de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que según se constata mediante informe socio-económico realizado por el Área de Acción Social, el Sr. Cesar Ramón GUSMAN se encuentra imposibilitado de trabajar debido a un accidente sufrido, por lo que requiere de un aporte monetario para ser destinado a solventar gastos de librería y útiles escolares para su hijo a cargo;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, ante la necesidad de dar respuesta concreta a las carencias emergentes de la situación por la que atraviesan las familias en estado de vulnerabilidad social, debe dictar la normativa que así lo disponga a los fines de hacer efectiva la ayuda económica solicitada.

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Diecinueve mil setecientos (\$ 19.700,00) a favor del Sr. Cesar Ramón GUSMAN, D.N.I. N° 26.678.545, en concepto de ayuda económica para solventar gastos de librería y útiles escolares para su hijo a cargo.

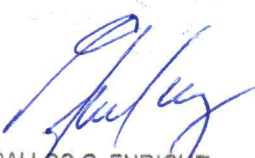
ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.


ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 25 de febrero de 2025

DECRETO N° 045/2025


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS